

LA LIRA

DEL

TORRES,

LITERATURA Y BELLAS ARTES.

Se suscribe en esta ciudad en la librería de Blanco, calle de la Rua; en Madrid en la de Villarreal, calle de Carretas, y en las provincias en las administraciones de correos y librerías principales. Precio, en Salamanca 5 rs. mensuales; en las provincias 6, franco de porte.

SUEÑO.

(REMITIDO.)

Cuando el hombre se halla dominado por una pasión, cede con facilidad á su influencia y la imaginación aleja los otros seres con ella no relacionados. Yacía yo en el lecho entregado al descanso, cuando una sorprendente imagen apareció á mi vista. Luchando con el temor y la simpatía que me inspiraba, observé magestad en su rostro, sencillez en sus vestidos y firmeza en su posición; aliéntome, deseo imitarla, y un repentino movimiento me echó en sus brazos. Durante esta escena de placer, muchas veces apareció en sus labios agradable sonrisa, otras vertía lágrimas asiendo fuertemente mis manos. El deseo de conocer esta simpatía, me movió á preguntarla quién era, cual su país, y que producía su aflicción. "Mi país,

» me contestó, es el mundo, soy la
 » madre del universo, y me conduce
 » lo de la mala suerte que la fortuna
 » depara á sus habitantes; la amara-
 » gura, los padecimientos que sufri-
 » ré, hasta que me profesen un amor
 » cordial hijo del afecto maternal son
 » indecibles." En seguida me condujo
 » á un magnífico panteon y habló así:
 » "Este es el templo de la inmortalidad;
 » bajo estas losas estan tus her-
 » manos; la historia, ese fiel testigo
 » de los sucesos pasados, te contará
 » sus virtudes, yo te indicaré algu-
 » nas de las que comprende." Mien-
 » tras pronunció estas palabras, veía yo
 » se alzaba una losa, que estaba al
 » pie de un elevado altar. Quise cono-
 » cer la causa de tan extraño suceso,
 » pero á poco percibí una sombra, que
 » se convirtió en un gallardo jóven,
 » con trage y armas de la antigüedad.
 » Entonces despertó en mi nuevo deseo.

de averiguar la causa, que producía tan incomprensibles objetos. Interrogué á mi protectora y se espresó de esta manera: "Acércate, habla á ese ser inmortal, dile que quiere y lo que exige." Repetidas estas palabras, me contestó: "Vengo á decirte en nombre de tus mayores, á quienes cubre esta losa, que murieron por defender sus sacrosantas leyes, y te demandan ante el tribunal del supremo hacedor, si abjuraras de tus promesas, esto quiero, esto es lo que te es necesario." En el instante desapareció aquella fisonomía de placer, cayó la losa, y rasgándose el velo que oscurecía las pinturas del sitio en que celebraban los divinos oficios, ácia el medio del santuario, descubrí unas letras de color bastante vivo, con estas inscripciones, *Patria, Leyes, Libertad*. Ideas sublimes vinieron á mi imaginacion, fuego violento abrasaba mi pecho, deseos de llevar á la posteridad el nombre que legaran los que ocupaban aquel sepulcro, eran mis ideas, el porvenir que ansiaba. "Decidme madre mia, repliqué á mi tierna amiga, ¿qué medios deberé adoptar para ocupar un lugar entre esos mis hermanos? ¿necesito virtud? ¿algun auxilio del valor? satisfaced pronto mi petición." — Oye y te instruiré. "La inmortalidad se consigue con la virtud, con el valor; cumpliendo con tus deberes, serás tenido por un buen ciudadano, un buen padre de familias, un Español honrado; vivirás tranquilo, sin que tu conciencia sea presa del continuo remordimiento. Aun mas, el mortal que te habló, perpetuó su nombre, porque cumplió con los preceptos que te impone esa inscripción divina, y para sostenerles arros-

tró mil peligros y corrió á esperar una muerte serena en los campos de la gloria. Otros de los que ahí yacen, propalaron esas mismas doctrinas, enardecieron los pechos de sus conciudadanos y les condujeron á la victoria. En aquel extremo donde los rayos de la luz no penetran, está la traicion, la perfidia, la ilegalidad: dirige tus pasos, y observa una de sus figuras." A corta distancia del sitio que me habia señalado, logré ver una sombra con forma racional, á quien la palidez de su semblante, ojos cerrados é insertibles vestiduras, asemejaban al resentimiento, al dolor, propios del criminal reconocido. "Elige, me dijo, entre los dos lugares; aquí, te verás rodeado del infortunio; allá gozarás de un nombre entre los que te sucedan; en este sitio sufrirás oprobios, afrentas que te ocasionen el justo odio; en aquel otro hallarás á Phocion que rehusó siempre adquirir riquezas, porque las miraba como un escollo de la virtud; y condenado por la asamblea del pueblo á beber la cicuta, no tuvo con que pagarla, espresandose así: *pues que es forzoso comprar la muerte en Atenas, solventad por mí esta deuda, pagando doce dragmas al ejecutor.*" Así dijo un sabio virtuoso, el padre de la humanidad. Estos sentimientos, hijo mio, estas doctrinas, quisiera permaneciesen constantemente grabadas en el corazón de los jóvenes; y que un día hicieran la felicidad de su Patria, imitando á mil otros, de los que perecieron á manos de un verdugo, ó al filo de las bayonetas, único apoyo, sosten, valuarte de los gobiernos despóticos. Valor y constancia, siempre que tus enemigos osen

„vilipendiar los derechos con que na-
 „ciste, cuando un poder opresor
 „te les quiera usurpar. Cumpliendo
 „con estos preceptos, ocuparás un si-
 „tio en aquel sepulcro do habitan
 „tus envidiados.” Dichas estas pala-
 bras desapareció la ilusión y observé
 que los principios que en mí ejercen
 predominio me atrajeran el sueño de
 tanto placer.

I. C.

A SALAMANCA.

DESPEDIDA.

¡Cuan hermoso está el día, cuan hermoso!
 ya la naciente aurora
 las altas torres con sus rayos dora
 y aun yace la ciudad en el reposo.
 ¿Cuándo os volveré á ver, prados queridos
 que mirasteis mis juegos infantiles
 en los blandos abriles
 de alegres días, por mi mal perdidos?

¡Ay! ¡Cuan apetecidos
 me serán, Salamanca, tus placeres!
 porque tú sola eres
 el ídolo que adoro,
 tú, patria mia, mi único tesoro.

Si en tierra estraña peregrino un día
 y veo flores, fuentes,
 árboles, rios, mares y torrentes;
 ó escucho de las aves la armonía;
 ó veo cuanto el lujo y la belleza
 de rico y suntuoso han inventado,
 cuanto el tiempo pasado
 por memoria dejó de su grandeza;
 mi dolor, mi tristeza

nada podrá arrancar de aqueste pecho; A
 y en lágrimas deshecho
 lloraré sin ventura
 postrado de los valles en la altura.

¿De qué me servirán las blancas rosas
 que en estrangeros climas
 me dén en premio de las pobres rimas
 que entre tus selvas escribí frondosas?
 herirán esta frente como abrojos,
 espinas me serán esos laureles.....
 ¡de mis amigos fieles

por rosas apreciaba los enojos!
 ¡cuántas veces sus ojos
 de sus pechos decían el cariño!
 que aun era yo muy niño
 cuando creía necio
 que su dulce mirar era desprecio.

Tal vez no os acordeis de vuestro amigo,
 de aquel que pobre y loco
 su amante corazón juzgaba poco
 á ser de gratitud el fiel testigo.
 Tal vez no os acordeis del que en las fiestas
 reía con vosotros y danzaba
 cuando ronca tronaba
 la trompa de metal de las orquestas.
 las niñas mas apuestas
 que pisan del Zurguén las tiernas flores
 oyeron mis amores,
 estas niñas que solas
 son bellas entre bellas españolas.

A Dios, mi padre, á Dios, madre adorada,
 perdonad si os aflijo;
 ¿el llanto no escuchais de vuestro hijo?
 ¿nada me dice vuestro pecho, nada?
 ¿ahoga vuestra voz el sentimiento
 que á mi acerbo dolor no sois sensibles,
 y mudos, impasibles,
 con llanto respondeis solo á mi acento?
 ¿cuánto dejaros siento
 quizás por siempre, hermanos de mi alma!
 ¿Cómo he de tener calma,
 padre, madre querida,
 si acaso no he de veros en mi vida?

A Dios, por siempre á Dios. ¿Quién me dijera
 que te dejase un día
 ¡yo que tanto te amé!... casita mia
 donde sentí la inspiración primera?
 En mi pecho grabado eternamente
 llevaré tu recuerdo, tu memoria;
 mis ensueños de gloria
 tú, casita, has oído solamente;
 y si lejos ausente
 habitase palacios poderosos
 con arcos ostentosos....



suspiraré llorando,
mi casita por siempre recordando.

Ya no mas, patria mia, en tus escombros
vagaré, por fortuna,
al tibio rayo de modesta luna
tendidas las melenas en mis hombros.

Ni del Tórmes las aguas cristalinas,
que reflejan la luz de las estrellas
beberé, ni sobre ellas
volar veré las negras golondrinas.

Quedad con Dios, ruinas
de monumentos célebres que fueron;
quedad con Dios, jardines,
campos, amigos, bellas y festines.

Ya solo de las torres las veletas
en lontananza miro;
á Dios, por siempre á Dios, pueblo que admiro,
patria de sabios, madre de poetas.
¡Ya nada!... solo un eco tristemente
oigo tronar de lúgubre campana,
que llama en la mañana
al oficio divino al fiel creyente.

¡Ah! se agolpa en mi frente
la sangre toda que en mis venas arde,
que será ya muy tarde
ó nunca, patria mia,
cuando de verte asome el claro dia.

Objetos los mas caros de mi alma,
padre, hermanos, amigos;
pongo á los santos cielos por testigos
que ni del mundo la aparente calma,
ni el oro engañador, ni los honores,
ni el negro horror de borrascosos mares,
placeres, ni pesares,
haránme abandonar vuestros amores.

Y si cándidas flores
hoy no tengo, ni lauros de poeta
que busca mi alma inquieta
en su brillante sueño,
torne á veros... quizá no tan pequeño.

Ventura Ruiz Aguilera.



Concluye el artículo sobre la libertad de comercio.

2.º principio. España puede producir mucho mas que lo que produce.

Hechos. 1.º La superficie de España es de 160 leguas cuadradas, de las cuales solo la mitad que está destinada á la labor, produce 110 millones de fanegas de cereales (60 de trigo), y 70 millones de cántaros de vino.

2.º El número de cabezas de ganado vacuno es de 3 millones; el de ganado de cerda 5 millones, y el de ganado lanar cerca de 30. Suministra el ganado al consumo anual 400 millones de libras de carne, y 2 millones de arrobas de lana limpia.

3.º La seda que se recoge anualmente pasa de 500 arrobas.

4.º Las bestias de carga suben á 3 millones.

5.º Las minas ofrecen anualmente 1000 quintales de hulla; 1000 de azufre; 600 de alumbre; muchísimo cobre; 3000 quintales de hierro; 220 de plomo, y 250 de mercurio.

6.º Nuestros productos tienen un valor de 100 millones de reales, de los cuales 2000 líquidos proceden de renta territorial; 1000 de la misma clase de edificios; 1200 del ganado, y cerca de 3000 de otros géneros de produccion.

7.º El comercio español exportó en 1827 por valor de 287 millones, de los cuales 84 á Francia, 76 á Inglaterra, y 16 á Portugal: é importó 389 millones, de los cuales 116 de Francia, 65 de Inglaterra y 18 de Portugal; pero el contrabando pasivo por las 90 leguas de la frontera francesa, y por las 150 de la portuguesa, y por los puertos, sube

á mas que al duplo del comercio legal. 8.º Hemos recibido de América hasta su emancipacion de hecho 140 millones por año medio.

9.º A principios del siglo tenia nuestra marina militar 50 navios, 30 fragatas, y 200 buques menores: tiene hoy 3 navios, 4 fragatas y 13 buques menores; contrastando semejante estado con las 500 leguas de costas que poseemos, mitad sobre el mediterraneo, mitad sobre el oceano, y todavia mas con los inmensos dominios ultramarinos que teniamos.

10.º La Prusia sostiene en tiempo de paz un ejército casi doble del nuestro con el mismo presupuesto.

11. Hay en España un establecimiento de educacion por cada 180 habitantes, y un estudiante por cada 346, lo cual nos pone en punto á la generalidad de la instruccion por bajo de todas las naciones de Europa, fuera de la Rusia europea.

12. Es seguro que se sacan al pueblo español 1600 millones de contribucion, para que el gobierno obtenga 800.

13. La deuda interior subia en 1834 á 7785 millones, y la extranjera á 4460—cuyos intereses montaban á 224 millones.

14. La poblacion finalmente es de 14 millones de habitantes, de los cuales son clérigos, empleados, curiales, profesores del arte de curar, y sus familias 4000; labradores, ganaderos, dependientes de unos y otros, y sus familias 8 millones y medio, 2 millones y medio viven del comercio é industria; y mas de un millon de personas no tiene ocupacion fija, y forma una masa que no interesándose en la suerte de la patria, ni en la conservacion del orden social, ha sido hace muchos años un instrumen-

to terrible en manos de los partidos que nos han despedazado, y de los extranjeros: en efecto hay en esta clase mas de 4000 personas entre vagos, contrabandistas y mendigos; sin que desconozcamos por eso que hay muchísimas personas en las clases mas aventajadas, cuya suerte es muy venturera y miserable.

Pues bien; el primer hecho demuestra que nuestras producciones agrícolas pueden aumentarse en un tercio sin grandísimos afanes: lo cual con la mejora de las comunicaciones permitirá abastecer mejor nuestros mercados, y esportar harinas y caldos en mayor cantidad.

El segundo demuestra. 1.º Que aumentándose el ganado proporcionalmente podrá acudir al consumo de carnes con mayor abundancia. 2.º Que se necesitará importar para nuestros curtidos menos cueros al pelo. 3.º Que mejor cuidado el ganado lanar, nuestras lanas igualarán pronto á las alemanas, porque tenemos para la produccion de esta primera materia condiciones naturales superiores, pudiendo esportar con el crédito que antes el sobrante, que resulte de abastecer el consumo de las fábricas de nuestro pais, que deben protegerse hasta que surtan al mercado nacional, y al de muchos puntos de América, donde se prefieren todavia los paños españoles de mediana calidad á los ingleses.

El tercero nos convida á proteger nuestras fábricas de sedas hasta elevarlas al esplendor que tuvieron en otro tiempo.

El cuarto nos convida á mejorar la casta de nuestros caballos que ha sido un buen artículo de exportacion, y cuando se adelanten nuestras comunicaciones á proporcionar moto-

res á los carruajes, y á las pequeñas industrias.

El quinto á promover las fábricas de artefactos metálicos, señaladamente las que laborean el hierro y el cobre.

El séptimo nos llama á reprimir el contrabando, supuesto que por una parte el algodón de buena clase se dá perfectamente en Motril, en Canarias, en las Baleares, y supuesto que por otra las fábricas catalanas son capaces de adelantamientos indefinidos.

El octavo nos enseña á contar mas sobre nuestro trabajo que sobre las minas del Potosí, y al gobierno la obligacion en que está de hacer las mas severas economías, porque es muy triste tener mas empleados hoy que cuando venian las ricas flotas de Méjico, y mas triste todavia no tener ni sombra de marina con mayor presupuesto.

El undécimo demuestra que sin saber mucho y bien, no puede haber riqueza pública.

El duodécimo no necesita comentarios.

El décimotercio es la sátira amarga de los gobiernos que nos han arruinado, sin que pueda compararseles con el gobierno inglés, que si ha dado lugar á una inmensa deuda, ha creado una riqueza muchas veces inmensa, y ha hecho de su pais el mas sábio y poderoso de la tierra.

La Francia algo mayor en estension superficial, pero no mas favorecida tiene 33 millones de habitantes, 22260 millones de producto bruto agrícola, 15000 de producto bruto industrial, mas de cinco veces el capital monetario de España, tres veces mas comercio, 59 navios con 57 fragatas, y un estudiante científico ó artístico por cada 24 habitantes.

La Inglaterra de menor estension

superficial que España escede con mucho á la Francia en riqueza, en marina y en instruccion, y cada una de estas naciones tiene tanto ganado lanar como nosotros.

Es pues claro dice un sabio, que las conquistas de Pizarro y de Cortés han aprovechado poco á sus descendientes, ó mas bien que los dones de la fortuna pertenecen exclusivamente al trabajo industrial: ved aqui lo que nosotros venimos buscando con afan, este resultado para el trabajo agricola é industrial mas claro que la luz del sol.

El filósofo que medita sobre semejante cuadro, sobre los recursos inmensos de nuestro fértil suelo, sobre la enorme cantidad de tantas y tan ricas materias primeras, sobre nuestra hermosa situacion y sobre el destino á que nos llama la providencia, el filósofo repito que establece la comparacion entre lo que somos, y lo que debieramos ser, no puede menos de renegar del absolutismo que nos ha gobernado, de las doctrinas ecsageradas de ciertos tribunos de todas jerarquias, que han despilfarrado la riqueza pública, y de la obstinacion, ó mala fé de tantos magnates que quieren volver á donde no es posible retrogradar.

Y pues que la poblacion suele crecer mas aprisa que las subsistencias, pudiéndose aumentar estas en un tercio en el momento que entren en labor mas tierras, que se supla con prados artificiales la disminucion de los pastos, que se cierran las heredades, y se quiten de todo punto las trabas al comercio interior, es claro que sin apelar al estrangero para los mas de los artículos que sustentan y hacen grata la vida, es claro que podremos mantener una poblacion mu-

cho mayor, trasladando á nuestra patria el poder que damos al estrangero comprándole las mercaderias que podemos y deberemos fabricar.

Nunca hemos podido alcanzar nosotros, porque hemos de tomar las telas de seda á los franceses y á los ingleses, y venderles la primera materia, ni porque les hemos de vender nuestras lanas para comprarles el paño, el lino para comprarles las telas de hilo, é inutilizar nuestro algodón y nuestro hierro para tener el gusto de comprar sus percales y sus obras de este metal, fomentando sus fábricas, manteniendo su poblacion, y encumbrando su poderio. ¿Se trata de ingenio? no es inferior el nuestro al suyo: bien gobernados pronto nos pondremos á la par, y si tardasemos, el medio de igualarles no es el postrarnos siendo unos dóciles tributarios de sus artes, sino el redoblar nuestros esfuerzos y ahinco. ¿Se trata de motores? tenemos muchos rios, buenas caidas en ellos, y copiosas hulleras.

Y no decimos estas cosas porque nos pesen su fortuna y sabiduria: pesánnos si nuestra incuria y nuestro abandono. Lo que nosotros no podamos fabricar venga en horabuena aunque sea francamente del estrangero en cambio de nuestro trigo, de nuestros vinos y de nuestros aceites; pero aliéntese á todo trance la produccion de todos los artículos que podamos elaborar: esto hicieron Enrique IV de Francia, Colbert bajo Luis XIV, y Napoleon: esto han hecho, y aun mas hace siglos los holandeses y los ingleses procurándose hasta las materias primeras mas refractarias á su suelo, y violentando esa naturaleza que á nosotros nos aconsejan que respetemos.

Ni pensamos siquiera en volverles mal por mal; ¿pero no hemos de procurar trabajo á ese millón largo de nuestros habitantes, ociosos, entregados acaso al vicio, para que no carezcan de él los jornaleros de sus ciudades manufactureras? ¿Consentiremos que nuestra plebe esté á merced del oro extranjero para que alborote cuando les cumpla, y que nos absorva en aplacarla las riquezas que debieron tener sujetas las colonias, floreciente nuestra marina, robusta la agricultura, animadas las artes y con pan, abrigo, y bienestar nuestra población? ¿Tan remoto está el tiempo en que el ministro Kent escribió á Londres á la caída de Ensenada "ya no se harán en España mas navios"? ¿Tan lejana la época en que colocados por el pacto de familia bajo la proteccion ominosa de la Francia hemos sido el juguete menos de su fortuna que de sus caprichos? ¿Se hubiera quedado por ventura la Inglaterra sin el Portugal en el congreso de Viena, si hubiera hecho nuestro papel en la guerra de la independencia? ¿No hubiera llamado en venganza en el año de 15 á Napoleón para hacer todavía dos campañas en el Ebro y en el Tajo contra la coalicion? ¿Y nosotros que obtuvimos en pago de nuestros sacrificios sobrehumanos? ¿Los portugueses que obtuvieron? absolutismo y la perdida de las colonias: absolutismo que la Europa consintió aquí en 1814, y que la Francia que nos habia inoculado (me contraigo al tiempo presente) las doctrinas liberales, confirmó ignominiosamente en 1823, al propio tiempo que Caning justificaba en el parlamento nuestro abandono con la libertad que habia procurado al nuevo mundo, emancipando de he-

cho nuestras posesiones americanas. ¿Por que no se divertia á la emancipacion dando libertad al Canadá, y á la India oriental, donde oprime la Gran Bretaña 100 millones de habitantes? ¡Ah! yo no veo en casi toda nuestra historia mas que un hecho ¡que bochorno! siempre Cartagineses y Romanos, y siempre españoles despedazándose ya por uno ya por otro dominador.

Pues si tanto ahinco se ha de poner en sacar de nuestro cielo y nuestro suelo el partido posible, si con tanto afan hemos de procurar el adelantamiento de nuestra agricultura y nuestras artes ¿no es mil veces natural la conservacion de lo poco que en tanto á industria poseemos? ¿No son dignas de nuestro respeto las fábricas catalanas, las de armas de Vizcaya, las sederias de Valencia, de Toledo y de Sevilla, las fábricas de paños de Tarrasa, de Alcoy y de Bejar, las de guantes y cintas de Madrid, las sombrererias de todo el reino, los curtidos de Galicia y Salamanca, las de cristales de la Granja, las de loza, de papel etc. etc., que no esperan sino benevolencia perseverante del gobierno y del pueblo para abastecer el consumo interior? ¿ó sería mas sensato destruirlo todo, para tener el singular placer de empezar de nuevo? ¿Que haríamos de los millares de millones de capital empleados en la industria, y de los dos millones y medio de habitantes que directa ó indirectamente viven de ella si por dar gusto al extranjero nos hiciésemos todos labradores? ¿Quien nos aseguraria, ni nos asegura hoy el consumo de nuestros vinos y de nuestras harinas? ¿Querriamos olvidar funestamente que á pesar de que en España el oficio de contrabandista es una pro-

fesion de honra y provecho, es infinitamente mejor la condicion del pueblo español que en 1775 cuando se quejaba Campomanes de que 8 millones de habitantes de 9 vestian de géneros extranjeros? ¿Nos incomoda el que las fábricas de Cataluña hayan perfeccionado su industria un cincuenta por ciento, y rebajado los precios en la misma proporcion?

Oigo quejarse á algunos propietarios del interior del precio de las mercaderias nacionales: pues si los industriales consumen su trigo, si ellos quieren abrir y mejorar comunicaciones para que se lo consuman, y este deseo es muy justo, ¿por que no se resignan á hacer algun sacrificio en obsequio de nuestras fábricas? Ademas de esto ¿la diferencia de precios no abre un anchuroso campo al trabajo, no fecunda nuestra industria, no anima nuestra poblacion? ¿Adelantó de otro modo la Inglaterra, donde hoy mismo la introduccion de libros empastados está sujeta á un altísimo derecho? Lo mismo diriamos de los comerciantes á los cuales, como si fuesen la única clase atendida en el reino, les importa poco, si fluyen las ganancias, que los negocios que traen entre manos sean nacionales ó extranjeros. Nuestras pretensiones son por otra parte muy modestas, faltanos mucho camino que andar antes de abastecer cumplidamente nuestro mercado: á esto se limitan nuestros deseos en obsequio de nuestra independendencia, y de nuestra prosperidad.

Como nunca nos ha ocurrido tener á las aduanas por medio fiscal, estamos en el caso de poder decir que son altamente perjudiciales en lo interior, porque embarazan el tráfico y dificultan el consumo, al propio tiempo

que procuran escasos rendimientos al tesoro, y sirven de ladroneras á los empleados. Donde son precisas es en las fronteras, alli es donde hacen al caso los empleados fieles, y los resguardos incorruptibles, para que no se introduzcan fraudulentamente los géneros permitidos, ni pasen los prohibidos.

Es claro que nuestra industria naciente no puede ofrecer los percales ni otras mercaderias á los mismos precios que la inglesa, la francesa, la belga ó la de la liga alemana; tambien lo es que dejada en concurrencia con ellas, quedaria vencida y aniquilada; pero si estas industrias han medrado y se han robustecido sin excepcion á favor del sistema restrictivo y prohibitivo, ¿Por que hemos de tentar nosotros rumbo diferente, y aun opuesto para llegar al mismo término? Ni las razones alegadas por el señor Pita en su hacienda de España han conmovido un punto nuestras creencias, no nos parecen directas, ¿se queja con razon de los fraudes de algunos fabricantes catalanes? castigúelos la ley ejemplarmente; pero no haga refluir la pena sobre los verdaderos industriales, que no es esta la lógica del hombre de estado, como lo es él, siquiera por la suma prudencia y patriotismo con que se condujo en el nombramiento de la junta revisora de aranceles.

Por lo demas, nosotros que no nos proponemos entrar en el detalle de los sistemas restrictivo y prohibitivo, porque las obras del señor Gutierrez nada dejan que desear sobre el asunto, y porque hemos tomado la cuestion de mas arriba, es decir haciéndola arrancar de las necesidades y recursos de España, añadiremos todavía que las restricciones han de ser

las necesarias, y las prohibiciones las indispensables para que nuestra industria adelante, y que es una necedad pensar que en el estado en que nos hallamos, puedan sin que esta prospere, adelantar los demas ramos de la riqueza pública inclusa la agricultura.

En suma, supuesto que es una tonta filantropía asemejar las relaciones que hay entre las naciones, á las que hay entre los pueblos y provincias de una misma monarquía, de la cual se burlan los primeros los extraños que la predicán, estamos íntimamente convencidos, de que

alentar y robustecer la industria de una nacion hace tres siglos desgobernada, cuyos intereses económicos han sido completamente desconocidos, rica en materias primeras, dotada de condiciones naturales cual ninguna, con muchísimos habitantes sin trabajo, y con excelentes puertos en dos mares, como España, es la primera necesidad de su gobierno, y el deber mas alto que pesa sobre él, y de que hartos de teorías, de ensayos, y de palabras huera, el gobierno que no llene este inmenso vacío no es gobierno Español.

A. M.***

LETRILLA.

Siempre tú memoria
anda tras de mí:
porque á todas horas
me acuerdo de tí.

Cuando yo despierto
todas las mañanas,
mi primera idea
es la de mi amada:
pienso en que te adoro
con toda mi alma,
y en esto embebido
me vuelvo á dormir,

Y á ninguna hora
me olvido de tí.

Luego me levanto,
y vuelvo á lo mismo:
te veo en todas partes
y á todas te sigo:
estoy todo el dia
hablando contigo:
y éstas ilusiones
me hacen ser feliz,

Porque á todas horas
me acuerdo de tí.

Despues por la noche
contigo me sueño:
sueño que me quieres
y que yo te quiero,
y que me preguntas
con dulces acentos,
„¿te acuerdas, querido,
„con gusto de mí?“

Que yo ni un momento
„me olvido de tí“

Y yo te respondo
de amor delirante:
„tú imagen hermosa,
„tus ojos radiantes,
„parece que siempre
„los tengo delante:
„y paso la vida
„en pensar así,

„Porque á todas horas
„me acuerdo de tí.

¿No ves en los bosques
cuantas avecillas
saludan cantando
Al hermoso día,
y de gozo llenas
baten sus alitas
y van á posarse
á un bello jardín?

Pues mira mas veces
me acuerdo de tí.

¿No ves cuantas flores
se crian en los prados,
ostentando airosas
en el mes de mayo
sus bellos matices
de colores varios,
y son mas hermosas
del sol al salir?

Pues mira mas veces
me acuerdo de tí.

¿No ves las arenas
que arrastra un arroyo,
cuando se desliza
vivo y bullicioso
de sauces llorones
por entre los troncos?

¿No ves sus arenas
que son mas de mil?

Pues mira mas veces
me acuerdo de tí.

Se acuerdan algunos
del oro y riquezas,
otros mas alegres
de bailes y fiestas,
los otros se ocupan
de cosas mas serias
y todos se cansan
de pensar así.

Yo nunca me canso
de pensar en tí.

F. H. Revesado.

PLEGARIA.

A LOS ANGELES.

Bajad del cielo, espíritus radiantes,
ornados de flamijeras guirnaldas;
cruzad los aires entre luz y aromas
batiendo vuestras alas de esmeraldas.

Corred al lecho, y en suaves plumas
descansa una muger encantadora
tan bella como vos; védla, es Maria,
la que mi corazón latiente adora.

Es ella, sí, mirad los blondos rizos
cubrir sus sienas y su blanca frente,
¡y duerme!... ¡oh Dios! concédela descanso
que la devora calentura ardiente.

Y derramad, arcángeles sublimes,
derramad en su sien fresco rocío,
velad por ella enderredor absortos
cantando en inocente desvarío.

Regad su lecho de fragantes rosas
al dulce son del entusiasta coro,
y poned la corona de las vírgenes
en su tendida cabellera de oro.

Ventura Ruiz de Aguilera.

SALAMANCA: I. DE BLANCO.